

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 12 DOCE  
FECHA: MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO **LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO **PEDRO HARO OCAMPO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. **GLORIA ISABEL MOYA**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, **JAVIER SANDOVAL MORA**, PROFA. **TERESA RENTERÍA GARCÍA**, **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, **MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, **ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, MTRO. **GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, **MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ**, ING. **FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA** Y MVZ . **JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ**; TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO.
- 4.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$62,466.00 (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N. 00/100)**, PARA LA COMPRA DE 4 CUATRO EQUIPOS CLORADORES.
- 5.- ASUNTOS VARIOS.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.